



II Jornadas de Investigación en Humanidades

30, 31 de agosto y 1 de septiembre 2007

**Universidad Nacional del Sur
Departamento de Humanidades
Bahía Blanca, Argentina**

Auspiciantes:

**Fundación Ezequiel
Martínez Estrada**

**Cátedra Libre de
Derechos Humanos del
Departamento de
Humanidades de la
Universidad Nacional
del Sur**

Intervenciones murales del entorno urbano contemporáneo como respuesta ante la actual crisis del espacio público.

Tania V. Báez Cáceres

Facultad Filosofía y Humanidades. Universidad de Chile

taniabaez22@gmail.com

Santiago de Chile, 2007: En sus muros se puede observar un modo de defensa identitaria contra de la creciente homogenización globalizante promovida mediante la reducción del espacio público, suplantado por extensos espacios de esparcimiento destinados al consumo donde el sujeto transeúnte ha mutado a cliente y está sometido a la vigilancia por sistemas privados que más que protegerlo, se protegen de él.

Cada día la ciudad (esta ciudad y las otras) despierta con una nueva intervención del espacio público, provocando la respuesta represiva (o permisiva) de los medios de control que se tornan cada vez más necesarios ante el desigual crecimiento económico del país, consecuente aumento de la delincuencia y el acrecentamiento de la sensación de inseguridad ciudadana. Pese a la aplicación de los sistemas de control, el fenómeno persiste provocando efectos concretos y colaterales. El ciudadano medio ve constantemente violada su propiedad privada al mismo tiempo que está sometido a perder su privacidad por efecto de los dichos medios de control. Desde este punto de vista el estilo de vida de los habitantes de la gran ciudad santiaguina ha perdido su condición anónima en pos del beneficio de protección de un sistema que intenta ejercer control sobre la conducta de los sujetos que transitan espacios públicos en su uso, pero privados por los intereses que representan.

Es en los muros de esta ciudad, en los márgenes de sus edificaciones, en el límite de la mirada, donde se va gestando día a día un diálogo intersocial que revela un estado interno de las cosas más veraz que el que difunden los medios de comunicación. Los muros acusan la voz anónima, afean el paisaje, generan ruido visual, desarmonizan el entorno, provocan gestos particulares, estimulan la molestia del vecindario, incitan a la censura, la vigilancia y el control. ¿Las respuestas con que el medio responde forman parte del objetivo que mueve al interventor? ¿Su acción es independiente o depende de

la respuesta represora? ¿Necesita saber que su conducta es indeseable o por el contrario, ignora su efecto e incluso ingenuamente pretende agradar?

Todas estas son preguntas que para el habitante ciudadano podrían parecer obvias e incluso irónicas, pero, ¿no es que estos sujetos también son parte de la ciudad? ¿No son ellos el producto del sistema en que vivimos? ¿Quién podría asegurar que esto que el sentido común ve como acto vandálico y signo de destrucción no pudiera ser visto por otros ojos como el más puro acto heroico y expresivo de un malestar social volcado en ese espacio de todos: el espacio público, “la ciudad”?

“Los muros de la ciudad albergan huellas ininteligibles. Impotente al momento de descifrar el sentido de tanto signo abandonado al azar... sería necesario escrutar las razones del gesto, para revelar las motivaciones de tanta señalética encriptada”.¹

El muro y otros soportes similares, albergan señales del inconformismo social, denuncias y alegatos, que la opinión pública intenta invisibilizar mediante el gesto de la limpieza urbana, el blanqueamiento de sus superficies. Es este un espacio donde se manifiestan las identidades locales, donde dialogan las tribus urbanas, se señalan territorios virtuales y dominios arbitrarios, confluyen estilos y tendencias locales y foráneas. Pese a la aplicación de sanciones tanto morales como legales el fenómeno no disminuye sino que parece expandirse mutando hacia formas estilísticas renovadas.

Transitar la capital santiaguina puede transformarse en un ejercicio interpretativo extenso dado que cada rincón ha sido poblado por alguna marcación particular que hace que ese micro-espacio pierda su condición anónima capturando la atención del ciudadano y preservando su visualidad de la amenazante comercialización que hacen de él los medios publicitarios.

Seguir el ritmo de transformación de estos “muros divulgativos” y lo que ellos comunican resulta revelador ya que detrás está la acción incesante de mentes creativas (otras no tanto) dispuestas a enfrentar los riesgos morales y legales que conlleva su quehacer, movilizados por un afán de “trascendencia efímera” que se diluye en el bullicio ciudadano, provocando un efecto dinamizador del espacio colectivo, tanto desde lo visual como desde lo textual, provocando a un transeúnte señalado como receptor “circunstancial” que se encuentra imposibilitado de emitir una respuesta, dada la naturaleza indirecta del mensaje.

¹ N.del A.

¿La motivación de dicho fenómeno proviene del núcleo o resulta impuesta como influencia? ¿Dichas murales pretenden la defensa de una identidad nacional latinoamericana o es mero producto de la homogenización globalizante?

El muro como límite de la propiedad privada frente al espacio público

El muro es un límite de doble faz, su identidad dual lo somete a un estado de tensión constante tanto desde lo público como de lo privado. Es este carácter de frontera lo que hace del muro un formato apto para la inscripción de gestos, huellas, mensajes, en él se disputa cierta territorialidad. Dicha tensión es lo que provoca el gesto del interventor a fin de capturar y atribuirse la extrema y potente visibilidad que dicho espacio representa. Es desde aquí que el muro se constituye en espacio de inscripción, en soporte de discursos provenientes de la misma fuente de origen ya que el muro urbano contiene discursos también urbanos provenientes de sujetos urbanos en una dinámica de inscripción que es también urbana.

Qué sentido, oculto o revelado tiene hoy el acto de intervención del muro, a qué responde y cuáles son las reales fuerzas que están librando batalla en ese espacio discursivo, porque vuelve a tomar vigencia una actividad que, si bien atraviesa la historia del hombre, hoy se expande por el globo como un fenómeno irrefrenable.

Si ya sabemos que el muro ha sido utilizado ampliamente para los fines que nos interesan, porque hoy nos sorprende y provoca tanto que nuestras ciudades se encuentren sometidas a las anónimas manos que noche a noche despliegan su accionar dejando huellas aerosólicas que acusan que ahí, en ese tímido o grandilocuente espacio, estuvo X porque dejó su huella. Pudiera ser este un mensaje estructurado, o quizá sólo un signo, una firma ininteligible que de una forma u otra adquiere sentido por su situación espacial más que por lo que dice, ¿es esto un intento de acoso al poder quizá o sólo la mancha informe que arruina la impecabilidad urbana que pronto será saneada? Hoy todo este accionar aparece como delincuencial, no es visto con poesía ni con la mirada del transeúnte contemporáneo que pudiera llegar a agradecer que un sujeto anónimo se arroje el derecho de romper las normas dejando una huella saturada de sentido. Pero no es menos cierto que este mensaje aparece de modo tan arbitrario como el letrero publicitario, la gigantografía que cubre el edificio, la última promoción del momento y un sin fin de información comercial puesta en ese espacio que pertenece a

todos, que no se limita sólo a la superficie sobre la cual se monta el avisaje, sino que se expande enormemente al espacio visual de cada transeúnte.

La publicidad pareciera ser parte constituyente de las grandes ciudades, sin ella la ciudad no luce, no exhibe su grandiosa actividad comercial. Es esta también un tipo de invasión para el transeúnte, invasión legitimada por una transacción que lucra, no así el rayado.

Invadir el espacio de lo público desde la vitrina que el muro representa es un acto motivado por la necesidad de ser visibilizado. Esta visibilización es dirigida por la índole del mensaje que de este modo logra universalizarse, no sólo porque pasa al terreno de lo público, sino porque pertenece a un tipo de acción o respuesta ya categorizada, que tiene su fuente de origen acotada y que responde a motivaciones particulares pero al mismo tiempo masivas.

La rayada, particular o colectiva busca arrojar sin crédito alguno, sin salvoconductos ni autorizaciones mediante, el derecho de intervenir el muro sólo porque sí, o quizá porque existe algo importante que decir pero quizá no, es más, quién determina qué es “lo importante” en este caso sino el interventor. ¿Si la publicidad se impone, por qué es censurada otro tipo de información o expresión? ¿Qué o quién determina los derechos sobre el espacio público?

¿Quién regula el uso de aquellos límites o soportes verticales que constituyen la frontera entre el espacio público y el privado?

Entenderemos por espacio público aquel espacio dispuesto para el uso común como son calles, avenidas, plazas, paseos, parques, carreteras no concesionadas, es decir cualquier espacio que no ofrece límites en su uso, no selecciona a sus usuarios, no establece cobros ni requerimientos, no se pregunta quien es tal o cual sujeto y a qué vino, simplemente existe para el uso común y colectivo.

En el texto *La Imagen Total. Forma y Espacio Público Ampliado*, se define el espacio público como “surgido al alero del sujeto moderno, ilustrado. Un espacio para ejercer el derecho de participar activamente de la construcción social”². Si bien la disputa discursiva tradicionalmente se ha llevado a cabo mediante la palabra como soporte significativo, a partir de los 60’ comenzó una corriente que decidió utilizar el soporte del

² Jara, René y Stange, Hans. *La Imagen Total. Forma y Espacio Público Ampliado*. Revista del Instituto de la Comunicación e Imagen. Universidad de Chile, Año 14, N°15 - 2004

muro para expresar opciones discursivas distintas, una corriente que materializaba un gesto particular escasamente pretencioso en su contenido, para ser plasmado en situación urbana y visibilizar una identidad hasta entonces invisible. Un espacio democrático donde el sujeto común, el más común de todos, el opinante y el que no opina, el que lee y el que no lo hace, el que hace uso del poder y el que carece de él, pudiera expresar su pensamiento como hacían los griegos en el ágora. Pero algo ha pasado con este espacio y su fundamento, paulatinamente ha ido perdiendo vigencia siendo hoy mero espacio de tránsito dónde el detenerse con fines colectivos no pasa de ser un hecho eventual muy poco difundido que incluso requiere autorización del gobierno central cuando sobrepasa la magnitud deseada.

En este escenario de escasa identificación con el espacio público, la rayada aparece como subversiva pese a que la mayoría de las veces carece de sentido y no intenta más que hacerse visible, provocar a alguien, responder a una no pregunta, declarar su inutilidad dentro del sistema atentando contra su forma, no respetando sus normas de operatividad, vociferando la inutilidad de los medios de control y así mismo de expresión. El que ejecuta este gesto no quiere que el poder le otorgue un espacio sino que quiere tomárselo, arrebatarárselo al sistema, él quiere ser clandestino en su actuar ya que es en esta acción donde logra expresarse de modo particular identificándose con un algo y dejando un signo de su presencia que al menos molestará a otro.